

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día veintisiete de enero de dos mil veintiséis, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Don Julio Mateo Castillo, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asistió el Señor Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día veinte de enero de dos mil veintiséis y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- CERTIFICACIONES DE OBRAS. ACUERDOS PROCEDENTES.-

A.1).- Por el Señor Concejel de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 8 y su factura número Emit-536 de la obra "PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS EXTERIORES Y FINALIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES DE LA ANTIGUA UNIDAD ESCOLAR DE CAIDEROS PARA ALBERGUE DEL CAMINO DE SANTIAGO", debidamente suscrita por el director de obra y contratista GRATEC SA; por importe de treinta y siete mil trescientos ochenta y siete euros con ochenta y un céntimos (37.387,81 €).

Vista la certificación de obra, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:



Primero.- Aprobar la certificación número 8 de la obra “PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS EXTERIORES Y FINALIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES DE LA ANTIGUA UNIDAD ESCOLAR DE CAIDEROS PARA ALBERGUE DEL CAMINO DE SANTIAGO”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista GRATEC SA; por importe de treinta y siete mil trescientos ochenta y siete euros con ochenta y un céntimos (37.387,81 €).

Segundo.- Aprobar la factura número Emit-536 por importe de treinta y siete mil trescientos ochenta y siete euros con ochenta y un céntimos (37.387,81 €).

A.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación final y su factura número 14690 de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de cincuenta y cinco mil setecientos veintiún euros con noventa y tres céntimos (55.721,93 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número final de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de cincuenta y cinco mil setecientos veintiún euros con noventa y tres céntimos (55.721,93 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 14690 por importe de cincuenta y cinco mil setecientos veintiún euros con noventa y tres céntimos (55.721,93 €).

A.3).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación final y su factura número 20FV25120071 de la obra “REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL FIRME EN VARIOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GÁLDAR, I FASE-2022”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.; por importe de sesenta y siete mil setecientos diez euros con setenta y seis céntimos (67.710,76 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número final de la obra “REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL FIRME EN VARIOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GÁLDAR, I FASE-2022”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.; por importe de sesenta y siete mil setecientos diez euros con setenta y seis céntimos (67.710,76 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 20FV25120071 por importe de sesenta y siete mil setecientos diez euros con setenta y seis céntimos (67.710,76 €).

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.



Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

